

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****ENTE PÚBLICO DE RADIOTELEVISIÓN DE LAS ILLES BALEARS****4193*****Relación de los convenios de colaboración suscritos en el primer cuatrimestre de 2023 por el Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares***

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Islas Baleares, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares tienen que enviar al Boletín Oficial de las Islas Baleares, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo esto, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

Publicar en el Boletín Oficial de las Islas Baleares la relación de convenios de colaboración suscritos por el Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares en el primer cuatrimestre del año 2023:

- Convenio de colaboración entre el Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares y la Asociación Educaclovn dentro de la iniciativa "TOTS DONAM UNA MÀ", un programa de Responsabilidad Social Corporativa para dar voz a las problemáticas que afectan directamente a los ciudadanos de las Islas Baleares, firmado en fecha 17 de febrero de 2023.
- Convenio de colaboración entre el Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares y la Asociación Balear de la enfermedad de Huntington dentro de la iniciativa "TOTS DONAM UNA MÀ", un programa de Responsabilidad Social Corporativa para dar voz a las problemáticas que afectan directamente a los ciudadanos de las Islas Baleares, firmado en fecha 26 de abril de 2023.

Calvià, a la fecha de la firma electrónica (3 de mayo de 2023)

El director general del EPRTVIB

Andreu Manresa Monserrat

